

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	502917				
Denominación (español)	Evaluación y prevención del riesgo de conductas delictivas				
Denominación (inglés)	Evaluation and prevention of criminal behavior risk				
Titulaciones	Grado en Criminología				
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo	Obligatorio				
Materia	Psicología				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	6º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Daniel Dacosta Sánchez		1.48 (F. Derecho)		danieldds@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CG1 - Poseer/adquirir los conocimientos que permitan la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito de la criminología.					
CG2 - Saber difundir y exponer adecuadamente los resultados de una investigación en congresos académicos y a los medios de comunicación.					
CG3 - Conocer las técnicas e instrumentos para la correcta gestión de la persecución y prevención del delito.					
CG4 - Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.					
CG6 - Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y lo motiven a seguir una formación continua en el ámbito de la Criminología.					
CG7 - Utilizar herramientas propias del método científico para la planificación, diseño y ejecución de investigaciones básicas y aplicadas desde la etapa de reconocimiento hasta la evaluación de resultados y conclusiones.					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

- CT1 - Capacidad de análisis, síntesis y exposición.
- CT2 - Compromiso ético y deontológico en el ejercicio de las profesiones en el ámbito de la criminología.
- CT3 - Adaptación a nuevas situaciones y creatividad en la resolución de problemas y conflictos.
- CT4 - Motivación por la calidad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT5 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT6 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT7 - Pensamiento y reconocimiento crítico.
- CT9 - Respeto a los derechos fundamentales, respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y respeto a las minorías.
- CT10 - Capacidad de trabajo en equipo.

ESPECÍFICAS

- CE4 - Conocer las bases biológicas y psicológicas de la conducta antisocial y la delincuencia.
- CE5 - Definir y diseñar alternativas de actuación según grupos afectados.
- CE6 - Conocer y analizar la realidad social.
- CE7 - Conocer el pensamiento sociológico.
- CE8 - Detectar y evaluar las múltiples facetas de las desigualdades en nuestras sociedades.
- CE9 - Conocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad.
- CE10 - Saber elaborar e interpretar un informe criminológico.
- CE11 - Saber elaborar y evaluar programas y estrategias de prevención y/o intervención de la criminalidad.
- CE15 - Delimitar y conocer los distintos perfiles psicológicos vinculados al ámbito de la Criminología.
- CE18 - Conocer el comportamiento humano y sus implicaciones psicopatológicas
- CE21 - Conocer y analizar políticas públicas de prevención, tratamiento y reinserción.

Contenidos

Descripción general del contenido:

En esta materia se abordan los siguientes contenidos:

- Bases biológicas y psicológicas de la percepción, las emociones y el lenguaje en el ser humano.
- Bases biológicas y sus consecuencias en el comportamiento de los fenómenos de plasticidad en el aprendizaje y la memoria como funciones cerebrales.
- Diferencias individuales de la personalidad y la inteligencia.
- Influencia del ámbito social en el comportamiento humano.
- Las desviaciones de los comportamientos normales y las bases biológicas y psicológicas de los principales procesos psicopatológicos.
- Manejo y las aproximaciones terapéuticas de la psicopatología.

Temario

Denominación del tema 1: LA CONDUCTA NORMAL, ANTISOCIAL Y/O DELICTIVA.

Contenidos del tema 1: Definición y concepto de conducta. La conducta normal y los modelos de clasificación de la conducta. Normalidad y anormalidad psicológica. Definiciones y conceptos de conducta antisocial y delictiva. Factores de riesgo de la conducta delictiva. La evaluación de la conducta. Técnicas y estrategias para la evaluación de la conducta.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.

Denominación del tema 2: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DE CONDUCTAS DELICTIVAS

Contenidos del tema 2: Elementos conductuales delictivos. ¿Cuándo puede hablarse de riesgo referido a la conducta delictiva? Situaciones y factores de riesgo de conductas delictivas. Evaluación de los factores que generan riesgos de conductas delictivas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.

Denominación del tema 3: IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO DE CONDUCTAS DELICTIVAS.

Contenidos del tema 3: Estrategias y técnicas de prevención de las conductas delictivas. Modelos y tipos de afrontamiento de las conductas delictivas. Factores personales y sociales para prevenir y reducir el riesgo de conductas delictivas. El papel del entorno familiar y social en la prevención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: ejercicios de contenidos prácticos sobre los contenidos del tema, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.

Denominación del tema 4: LA CONDUCTA REINCIDENTE ANTISOCIAL O DELICTIVA.

Contenidos del tema 4: Concepto y clasificación de la reincidencia. Modelos explicativos. Factores que generan y fomentan conductas reincidentes. Evaluación de las conductas reincidentes. Re- estructuración cognitiva y prevención de la conducta reincidente.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: ejercicios de contenidos prácticos sobre los contenidos del tema, ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.

Denominación del tema 5: RIESGO DE CONDUCTAS DELICTIVAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES.

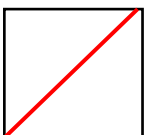
Contenidos del tema 5: El riesgo de conductas delictivas en niños. Modelos y factores explicativos. Evaluación e intervención con niños. El riesgo de conductas delictivas en adolescentes. Modelos y factores explicativos. Evaluación e intervención con adolescentes.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.

Denominación del tema 6: RIESGO DE CONDUCTAS DELICTIVAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Contenidos del tema 6: Diferencias individuales en el comportamiento masculino y femenino. Diferencias en las conductas delictivas en hombres y mujeres. Factores personales y sociales. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: ejercicios de debate y participación, cumplimentación de tareas específicas sobre el tema en el espacio virtual de la asignatura.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 
☐	☐	☒	☒	☒	☐
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 
☐	☐	☐	☒	☐	☐
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	
☐	☐	☐	☒	☐	☐

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
Presentación	2	1						1
1	22	7				2		13
2	26	8				2		16
3	26	7				2		17
4	26	6				3		17
5	23	7				3		13
6	23	7				3		13
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				15		90
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
- Actividades teórico-prácticas con participación activa del alumno. - Apoyo a través de docencia virtual en el Campus Virtual de la UEX. - Resolución de casos, ensayo de procedimientos y protocolos para la práctica. - Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. - Realización y exposición de trabajos individuales o en grupo. - Actividades prácticas grupales: - Lectura comprensiva de artículos científicos que versen sobre la temática tratada en cada tema.								
Resultados de aprendizaje								
Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumnado sabrá: - Comprender de los principios elementales de psicología jurídica y criminal - Conocer las variables psicológicas y psicosociales de relevancia en la causa y en el abordaje del fenómeno de la delincuencia. - Analizar críticamente las teorías criminológicas y exponer sus fundamentos. - Conocer la importancia en la investigación del delito por parte de la policía (recuerdo de testigos, ruedas de reconocimiento, retratos robot) - Analizar críticamente los aspectos relacionados con procedimientos judiciales (defensa, acusación, magistrados, jurados) Comprender aspectos que favorecen el cumplimiento de la norma (conducencia) y la mediación como alternativa a la resolución judicial de conflicto.								

Sistemas de evaluación

1. Prueba individual + Evaluación Continua en Seminarios	
1.A. Prueba objetiva individual, que puede ser oral, escrita o una combinación de ambas.	60%
1.B. Evaluación continua: actividades prácticas de Seminarios ✓ Actividades en el aula, Seminarios, Sesiones prácticas y Tutorías ECTS. ✓ Actividades en aula virtual. ✓ Estudio y resolución de casos prácticos. *Para optar a evaluación continua será obligatoria la asistencia al 100% de los seminarios lectivos.	40%
Para superar la asignatura en esta modalidad el alumnado deberá superar el 50% del apartado práctico (suma de 1.A. y 1.B.) y el 50% de la prueba objetiva del apartado teórico (1.C.). Las actividades prácticas de esta modalidad de la asignatura son no recuperables.	
2. Evaluación Global	
2. Consistirá en una prueba objetiva individual, que puede ser oral, escrita o una combinación de ambas.	100%

Criterios de Evaluación

- ✓ Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.
- ✓ Son obligatorias las siguientes actividades para la Evaluación Continua:
 - La asistencia a los Seminarios, Sesiones prácticas y Tutorías ECTS.
 - La realización de las tareas complementarias que se establezcan.
- ✓ El valor de cada actividad obligatoria de la Evaluación Continua, a fin de su ponderación para configurar la calificación final, será establecido conjuntamente entre el profesor de la asignatura y el alumnado al comienzo del curso y publicado en el espacio virtual de la asignatura para conocimiento general.
- ✓ Para el cálculo de la calificación final de la asignatura se requerirá, obligatoriamente, haber completado la Evaluación Continua y realizado una Prueba Objetiva Individual. En este sentido, la valoración de la parte que se haya realizado quedará guardada hasta la realización de la otra parte.
 - ✓ Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una

de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores cuando se presente a la prueba final objetiva. En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Garrido Genovés, V. y Redondo Illescas, S. (2023). *Principios de criminología* (5.ª ed.). Tirant lo Blanch.
- Haynes, S. N., O'Brien, W. H. y Kaholokula, J. K. (2011). *Behavioral assessment and case formulation*. Wiley
- Sturmey, P. (Ed.). (2020). *Functional analysis in clinical treatment* (2nd ed.). Academic Press
- Sturmey, P. y McMurran, M. (Eds.). (2011). *Forensic case formulation*. Wiley-Blackwell
- Bonta, J. y Andrews, D. A. (2017). *The psychology of criminal conduct* (6th ed.). Routledge
- Froxán Parga, M. X. (Coord.). (2020). *Análisis funcional de la conducta humana: Concepto, metodología y aplicaciones*. Pirámide
- Davison, G y Neale, J. (2000). *Psicología de la conducta anormal*. Ed. Limusa.
- Jiménez, F. (2014). *Perfiles (psicológicos) criminales: Una introducción al análisis de la conducta delictiva*. Salamanca: Ratio Legis Librería Jurídica, CISE Ciencias de la Seguridad.
- López, J.R. (2008). *Conducta antisocial y delictiva en la adolescencia*. Ed. Universidad de Murcia.
- Loinaz, I. (2017). *Manual de evaluación del riesgo de violencia*. Ed. Pirámide
- Kazdin, A. Y Buena-Casal, G. (2002). *Conducta Antisocial*. Ed. Pirámide.
- Vázquez, Mª J.; Fariña, F.; Arce, R.; Novo, M. (2012). *Comportamiento antisocial y delictivo en menores en conflicto social*. Publicaciones Universidad de Vigo.
- Valverde, J. (1993). *El proceso de inadaptación social*. Ed. Popular.
- Töpf, J. (2000). *Psicología. La Conducta Humana*. Ed. Universidad de Buenos Aires.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- APA. (2014). *DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (5ª Ed.)*. Ed. Panamericana.
- Carrasco, Mª J.; García-Mina, A. (2006). *Diferencias de Género en el uso de las drogas*. Publicaciones Universidad Pontificia de Comillas.
- Castilla, C. (2009). *Conductas y actitudes*. Tusquets Editores.
- Echeburúa, E. (2006). *Personalidades violentas*. Ed. Pirámide.
- Fernández, L.; Fernández-Rios, L.; Gómez, A. (2014). *La psicología preventiva en la intervención social*. Ed. Síntesis.

- Garrido, V.; Gómez, Ana M^a. (1998). *Diccionario de Criminología*. Ed. Tirant lo Blanch.
- Hagell, A.; Giller, H; Rutter, M. (2003). *La conducta antisocial de los jóvenes*. Ed. Akal.
- Jarne, A.; Aliaga, A. (2011). *Manual de neuropsicología forense: De la Clínica a los Tribunales*. Ed. Herder.
- Jiménez, F. (2005). *Evaluación psicológica forense 2: Matrimonio y procesos de protección del menor*. Amarú Ediciones.
- Jiménez, F. (2009). *Evaluación psicológica forense 3: Ámbito delictivos, laboral y elaboración de informes*. Amarú Ediciones.
- Jiménez, F; Sánchez, G. (2013). *Evaluación psicológica forense 4: Contribución de las técnicas de Minnesota y Millon*. Amarú Ediciones.
- Lomas, C. (1999). *¿Iguales o Diferentes?: Género, Diferencia Sexual, Lenguaje y Educación*. Ed. Paidós Ibérica.
- Martínez, I.; Barbera, E. (2004). *Psicología y Género*. Ed. Pearson Educación.
- McCormac. (1996). *Psicología Anormal: el problema de la conducta inadaptada*. Ed. Prentice Hall Hispanoamericana.
- Ressler, R.K.; Shachtman, T. (2012). *Asesiones en serie*. Ed. Ariel.
- Seisdedos, N. A-D, Cuestionario de conductas antisociales-delictivas (A*). TEA Ediciones.
- Sigh, J. (2016). *Conductas delictivas*. Edición del autor.
- Soria, M.A.; Saiz, M^a D. (2006). *Psicología Criminal*. Ed. Prentice-Hall.
- Vázquez, B. (2008). *Casos prácticos en Psicología Forense*. Ed. EOS.
- Vidal, E.; García, R.; Pérez, F. (2010). *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial.
- VV.AA. *Psicología Forense: Manual de Técnicas*. Ed. Biblioteca Nueva